



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-012-2023 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL  
CRÓNICA".**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ - VERACRUZ, SIENDO LAS **17:00 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ UBICADA EN CALLE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN Y LIC. SILVIA JANETTE GONZÁLEZ MOTA**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **LIC. MAYRA JUDITH MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.A. BEATRIZ TRUJILLO GONZÁLEZ Y L.C. GLORIA BENIGNA REBOLLEDO ALARCON**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA; Y **JOSÉ HUMBERTO MORALES APONTE**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 33** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-012-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:-----

-----RESULTANDO-----

**PRIMERO.** - QUE EL PRESENTE PROCESO ES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR "INSUMOS PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA".-----

**SEGUNDO.** - EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DICTÁMENES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), ASÍ COMO CON REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), EN TÉRMINOS DE



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023  
 LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019. -----

OFICIO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCESO	PARTIDA
SESVER/DA/SRF/0595/2023	SSE/D-0236/2023	211110030010000/000178CG/2023	FASSA 2023	21604	25301 Y 25401

**TERCERO.** - QUE CON FECHA **06 DE JUNIO DE 2023**, SE ENVIRAN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN N° **SESVER/DA/SRM/3195/2023, SESVER/DA/SRM/3196/2023, SESVER/DA/SRM/3197/2023 Y SESVER/DA/SRM/3198/2023**, A LAS EMPRESAS: **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V., CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., IBERCEVECH, S.A. DE C.V., Y TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.** RESPECTIVAMENTE, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° **LS-103T00000-012-2023** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA", TURNÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN Y BASES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DICHOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO. -----

**CUARTO.-** QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 9, 10, 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONSIDERANDO QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES NO SUPERA EL MONTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO.-----

**QUINTO.-** QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023  
**DESARROLLÓ EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2023, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN Y LIC. SILVIA JANETTE GONZÁLEZ MOTA, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; LIC. MAYRA JUDITH MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.A. BEATRIZ TRUJILLO GONZÁLEZ Y L.C. GLORIA BENIGNA REBOLLEDO ALARCON, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA; JOSÉ HUMBERTO MORALES APONTE, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA Y MSI. KARLO POMMIER GRANILLO, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE LOS PARTICIPANTES **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V., Y CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, OPTARON POR ASISTIR AL PRESENTE EVENTO, MIENTRAS QUE LOS LICITANTES **IBERCEVECH, S.A. DE C.V., Y TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.**, OPTARON POR DEJAR SUS PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 17 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**

**SEXTO.** QUE EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA, DE LO CUAL LOS LICITANTES: **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V., CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., Y TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, RECIBIÉNDOSE LAS PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA. Y EL PARTICIPANTE **IBERCEVECH, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLIÓ **CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO PUNTO 31 NUMERAL 4 DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**, DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE FUE DESCALIFICADO.

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-012-2023** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAGO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 7,26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 39, 56, 57 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1, 3 Y 6 FRACCIÓN XIV DE LA LEY N°. 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y ARTÍCULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 461 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

**SEGUNDO.-** QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA **13 DE JUNIO DE 2023**, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V., Y CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, OPTARON POR ASISTIR AL PRESENTE EVENTO, MIENTRAS QUE LOS LICITANTES **IBERCEVECH, S.A. DE C.V., Y TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.**, OPTARON POR NO ASISTIR AL ACTO, EFECTUANDO LA ENTREGA DE SUS SOBRES INMEDIATAMENTE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DANDO LECTURA DE LOS RENGLONES EN LAS QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN, DESECHÁNDOSE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **IBERCEVECH, S.A. DE C.V.**, POR NO PRESENTAR LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES FEDERALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 43 FRACCIÓN I, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y PUNTO 31 NUMERAL 4 DE LAS BASES. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE **CUMPLIERON** CON LA REVISIÓN TÉCNICA: **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V., CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., Y TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN. *M* *B*



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**TERCERO.** - QUE EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO. EN ESE SENTIDO, SE TURNARON LOS EXPEDIENTES A LA DIRECCION DE ATENCIÓN MEDICA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V., CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., Y TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**CUARTO.-** QUE ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO**, CONSIDERANDO QUE SE COTIZARON LOS CONCEPTOS DE LA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, APLICANDO ADEMÁS EL CRITERIO DE QUE LOS **RENGLONES OFERTADOS** CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ASÍ COMO POR CONVENIR EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

**QUINTO.** - QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTICULO 57** DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA** COMO ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORÓ CON FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

(Redactado en su totalidad)



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

\*\*\*\*\*  
**INICIA TRANSCRIPCIÓN**  
\*\*\*\*\*

**Servicios de Salud de Veracruz  
DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-012-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN  
DE "INSUMOS PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA" DE  
LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

**DICTAMEN TÉCNICO**

**1. PROVEEDOR: HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA S.A. DE C.V.**

**Partida: 25301**

Se aceptan los renglones 1 y 2 de su propuesta técnica.

**Partida: 25401**

No. de renglones: 5 (cinco)

**No. de renglones aceptados:** 05 (cinco)

No. de renglones.: 1,5,6,7,8

**2. PROVEEDOR: CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS S.A. DE C.V.**

**Partida: 25301**

Se aceptan los renglones 1 y 2 de su propuesta técnica.

**Partida: 25401**

No. de renglones: 05 (cinco)

**Renglones aceptados:** 05 (cinco)

No. Renglones: 1,5,6,7,8

**3. PROVEEDOR: TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.**

**Partida: 25301**

Se aceptan los renglones 1 y 2 de su propuesta técnica.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**Partidas: 25401**

No. de renglones: 05 (cinco)

**Renglones aceptados:** 05 (cinco)

No. Renglones: 1,5,6,7,8.

VALIDÓ

**DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO**  
DIRECTORA DE ATENCION MÉDICA

**FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN**

**SÉXTO.** - QUE COMO SE DETALLA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE Y SUPERVISORA, LOS LICITANTES: **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA S.A. DE C.V., CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS S.A. DE C.V. Y TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES Y ANEXOS POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA A FIN DE ADJUDICAR LAS PROPUESTAS MÁS CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE, ASÍ MISMO MEDIANTE OFICIO No. **SESVER/DAM/SAH/DSyCPA/9308/2023**, EL ÁREA REQUIRENTE SOLICITA SE REALICE AJUSTES A LAS CANTIDADES SOLICITADAS MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: -----

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MODIFICADA
1	010.000.2356.00	SOLUCIN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 1.5 g, Cloruro de sodio 538 mg, Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, Cloruro de magnesio Hexahidratado 5.08 mg, Lactato de sodio 448 mg, Agua inyectable c.b.p. 100 ml, pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132, Calcio 3.5, Magnesio 0.5, Cloruro 96, Lactato 40, Miliosmoles aproximados por litro 347	Envase con bolsa de 2 000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.	36,072
2	010.000.2352.00	SOLUCIN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 2.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 2.5 g, Cloruro de sodio 538 mg, Cloruro de calcio Dihidratado 25.7 mg, Cloruro de magnesio, hexahidratado 5.08 mg, Lactato de sodio 448 mg, Agua inyectable c.b.p 100 ml, pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132, Calcio 3.5, Magnesio 0.5, Cloruro 96, Lactato 40, Miliosmoles aproximados por litro 398	Envase con bolsa de 2 000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.	18,035
8	060.717.0040	PINZAS De sujeción, desechable, para el manejo de equipo para diálisis peritoneal.	ENVASE CON 12 PIEZAS	33



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 42 DE LAS BASES

**SÉPTIMO.** - QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A REALIZAR EL CUADRO COMPARATIVO **ANEXO I**, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

**OCTAVO.** - QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA SUPERVISORA, LOS LICITANTES **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LOS RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401 (SIETE); **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LOS RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401 (SIETE); Y **TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LOS RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401 (SIETE). ASÍ MISMO, LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS GLOBALES DE LOS LICITANTES SON LAS SIGUIENTES:

**PARTIDA 25301**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES	SUBTOTAL	I. V. A.	TOTAL
1	HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.	1 Y 2	\$10,492,404.73	\$0	\$10,492,404.73
2	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	1 Y 2	\$7,953,750.00	\$0	\$7,953,750.00
3	TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.	1 Y 2	\$10,212,332.45	\$0	\$10,212,332.45

**PARTIDA 25401**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES	SUBTOTAL	I. V. A.	TOTAL
1	HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.	1, 5, 6, 7 Y 8.	\$3,611,827.97	\$577,892.48	\$4,189,720.45
2	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	1, 5, 6, 7 Y 8.	\$2,738,021.00	\$438,083.36	\$3,176,104.36
3	TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.	1, 5, 6, 7 Y 8.	\$3,515,417.97	\$562,466.88	\$4,077,884.85



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

**FALLO**

**PRIMERO.**- UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-012-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA"**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS **RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401**, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 48, 49, 50, 51 Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE **OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO** SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

**SEGUNDO-** TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL DICTAMEN Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LAS BASES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

1.- **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

2.- **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

3.- **TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----

1.- **HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON SU PROPUESTA, CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS **RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401**, CON UN IMPORTE DE \$7,494,360.57 (**SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 57/100 M.N.**) PARA LA PARTIDA 25301 Y CON UN IMPORTE DE \$4,142,536.02 (**CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA**



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023  
**Y SEIS PESOS 02/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SIN EMBARGO NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS POR NO PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA.**-----

**2.- CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., CUMPLE TÉCNICAMENTE CON SU PROPUESTA, CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401, CON UN IMPORTE DE \$5,681,235.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) PARA LA PARTIDA 25301 Y CON UN IMPORTE DE \$3,140,339.24 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, RAZÓN POR LA CUAL SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS.**-----

**3.- TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V., CUMPLE TÉCNICAMENTE CON SU PROPUESTA, CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401, CON UN IMPORTE DE \$7,294,705.74 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 74/100 M.N.) PARA LA PARTIDA 25301 Y CON UN IMPORTE DE \$4,031,963.51 (CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SIN EMBARGO NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS POR NO PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA.**-----

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.-----

**TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-012-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA", EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48, 50 Y 58 SEGUNDO PÁRRAGO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR LOS RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA 25301 Y 1, 5, 6, 7, 8 DE LA PARTIDA 25401 (SIETE) DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:**



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

		25301		25401	
No.	PROVEEDOR	RENGLONES	TOTAL	RENGLONES	ESTATUS
1	CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1 Y 2	\$5,681,235.00	1, 5, 6, 7 Y 8	\$2,707,189.00
		SUTOTAL	\$5,681,235.00	SUTOTAL	\$2,707,189.00
		I.V.A.	\$0.00	I.V.A.	\$433,150.24
		TOTAL	\$5,681,235.00	TOTAL	\$3,140,339.24

LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA DICHOS RENGLONES Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA, POR PRESENTAR EL PRECIO MÁS BAJO Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ADEMÁS DE QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA **NO EXcede** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE CUENTA CON SEGUNDA Y TERCERA MEJOR OPCIÓN, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO I. -----

SE DECLARAN DESIERTOS LOS RENGLONES **2, 3 Y 4 DE LA PARTIDA 25401 (3)** POR NO PRESENTAR NINGUNA PROPUESTA. POR LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

**CUARTO.** - NOTIFÍQUESE AL LICITANTE **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, PARA QUE SE PRESENTE A SUSCRIBIR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR **"CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES" POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EMITIDA**



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES"** RESPECTO A IMPUESTOS FEDERALES, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN TENER COMO MÁXIMO 30 (TREINTA) DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE SU CUMPLIMIENTO.

**QUINTO.-** COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFÍQUESE POR ESCRITO, Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EL PAGINA ELECTRÓNICA EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>

**SEXTO.-** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCiará EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN  
REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. MAYRA JUDITH MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN MEDICA

L.A. BEATRIZ TRUJILLO GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ATENCIÓN MEDICA

JOSE HUMBERTO MORALES APONTE  
COTIZADOR ADSCRITO AL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-007-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE AIRE



SS

Secretaría  
de Salud

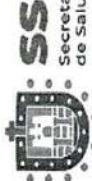
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 1

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRIMERA OPCIÓN Proveedor Adjudicado	SEGUNDA OPCIÓN Proveedor Adjudicado	TERCERA OPCIÓN Proveedor Adjudicado	
1	010.000.2356.00	SOLUCIÓN PARA DIALISIS PERITONEAL AL 1.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 1.5 g, Cloruro de sodio 538 mg, Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, Cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg, Lactato de sodio 448 mg, Agua inyectable c.b.p. 100 ml, pH 5.0-5.6 Milequivalentes por litro: Sodio 32, Calcio 3.5, Magnesio 0.5, Cloruro 96, Lactato 40, Millisiotones aproximados por litro 347	Envase con bolsa de 2.000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.	36,072 \$138.51 \$105.00	\$134.82 \$105.00	\$3,787,560.00	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.
2	010.000.2352.00	SOLUCIÓN PARA DIALISIS PERITONEAL AL 2.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 2.5 g, Cloruro de sodio 538 mg, Cloruro de calcio Dihidratado 25.7 mg, Cloruro de magnesio, hexahidratado 5.08 mg, Lactato de sodio 448 mg, Agua inyectable c.b.p 100 ml, pH 5.0-5.6 Milequivalentes por litro: Sodio 32, Calcio 3.5, Magnesio 0.5, Cloruro 96, Lactato 40, Millisiotones aproximados por litro 388	Envase con bolsa de 2.000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.	18,035 \$138.51 \$105.00	\$134.82 \$105.00	\$1,893,675.00	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.
1	060.166.2141	CATETER Para dialisis peritoneal, de instalación subcutánea, blando de silicona, con dos cojinetes de poliéster o dacron, con conector, tapón y seguro, con banda radiopaca. Estéril y desecharable. Tipo: Cola de cochino. TAMAÑO: ADULTO (57 CM)	PIEZA	300 \$3,891.46 \$2,950.00	\$3,787.59 \$2,950.00	\$885,000.00	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.
2	060.166.2158	CATETER Para dialisis peritoneal de instalación subcutánea, blando, de silicona con dos cojinetes de poliéster o dacron, con conector con tapón, seguro, con banda radiopaca. Estéril y desecharable. Tipo: Tenckhoff. Tamaño: Neonatal PIEZA (39 CM)	PIEZA	10 \$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto	
3	060.166.4832	CATETER Para dialisis peritoneal crónica. De instalación subcutánea, blando, de silicona con dos cojinetes de poliéster o dacron, con conector con tapón, seguro, con banda radiopaca. Estéril y desecharable. Tipo: Tenckhoff. Tamaño: Neonatal PIEZA (37 CM)	PIEZA	10 \$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto	
4	060.167.7024	CATETER Para dialisis peritoneal crónica. De instalación subcutánea, blando, de silicona con dos cojinetes de poliéster o dacron, con conector con tapón, seguro, con banda radiopaca. Estéril y desecharable. Tipo: Tenckhoff. Tamaño: ADULTO PIEZA (42 CM)	PIEZA	50 \$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto	
5	060.233.0235	CONECTORES De titanio luer lock. Para ajustar la punta del catéter a la línea de transferencia. Tipo: Tenckhoff.	PIEZA	780 \$3,020.82 \$2,290.00	\$2,940.19 \$2,290.00	\$1,786,200.00	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.
6	060.345.2012	EQUIPOS De linea corta de transferencia de 6 meses de duración para unirse al conector correspondiente al catéter del paciente. Estéril y desecharable. Equipo.	PIEZA	783 \$25.06	\$19.00 \$19.00	\$14,877.00	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.
<i>J</i>								
<i>B</i>								



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

CF

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 1

ME LLENA DE ORGULLO

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRIMERAS OPCIÓN Proveedor Adjudicado	SEGUNDA OPCIÓN Proveedor Adjudicado	TERCERA OPCIÓN Proveedor Adjudicado									
7	SIC	Tapón luer-lock protector con solución antiséptica de iodopovidona para la protección del equipo de transferencia, (TAPÓN COMPATIBLE PARA LINEA CORTA DE TRANSFERENCIA)	PIEZA	512	\$2243	\$17.00	\$21.83	\$17.00	\$8,704.00	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE CV	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE CV	TODA PARA LA SALUD DE MÉXICO GATL, S.A. DE C.V.	HIGH SAFETY AND HEALTH EMCIGRA, S.A. DE C.V.	HIGH SAFETY AND HEALTH EMCIGRA, S.A. DE C.V.	\$21.83	\$22.43
8	060.7117.0040	PINZAS De selección, desechable, para el manejo de equipo para diálisis peritoneal.	ENVASE CON 12 PIEZAS	33	\$496.00	\$376.00	\$482.76	\$376.00	\$12,408.00	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE CV	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE CV	TODA PARA LA SALUD DE MÉXICO GATL, S.A. DE C.V.	HIGH SAFETY AND HEALTH EMCIGRA, S.A. DE C.V.	HIGH SAFETY AND HEALTH EMCIGRA, S.A. DE C.V.	\$496.00	\$496.00